EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca lúnes 5 de Septiembre de 1892 — Núm. 11670

Otro bote salvavidas

Una esperanza más realizada, y una preocupación grave de menos para la Junta de Salvamento de Náufragos de nuestro Distrito.

Desde el mes de Marzo de 1885 no ha cesado esta última de gestionar con laudable insistencia cerca del consejo superior de la Sociedad para dotar á la estación de Alcudia de un bote salvavidas que allí se necesita más que en parte alguna, habiéndose persuadido que el alcance del cañón Evans que allí existe es deficiente y poco apropiado para los servicios que puede prestar en otro género de costa.

Y en efecto, la bahía de Alcudia muy frecuentada por buques que allí arriban durante los frecuentes temporales que reinan en la parte Norte de nuestra isla sobre todo en los meses de invierno, ha sido más de una vez teatro de siniestros marítimos y de lamentables desgracias personales que la Junta quería evitar por todos los medios que caen dentro de su esfera de acción. Instaló desde luego un lanza cabos del sistema Evans, pero la existencia de un banco de arena que ocupa toda la extensión de costa comprendida entre la Albufera y las playas de Santa Margarita á una distancia mar adentro de 600 metros desde tierra con un fondo de dos metros escasos contribuye á que los barcos que embarrancan queden varados á enorme distancia y fuera del alcance del cañón Evans.

Imponíase la necesidad absoluta de un bote salvavidas y de aquí el noble y humanitario afán con que el Sr León, Presidente de la Junta, secundado en sus deseos por los dignos individuos que la componen no se ha dado punto de reposo hasta conseguir al fin, como hoy sucede, ver realizado su propósito.

Hace poco se incautó por orden de la Central del bote que se hallaba completamente abandonado en Ibiza con encargo de que presupusiera la cantidad que exigiese la reparación necesaria para hacerlo servible. Son de bastante importancia los gastos indispensables y así se dijo á la central, comprometiéndose la Junta de Palma á sufragarlos siempre que se le cediera el bote para destinarlo á la estación de Alcudia. Suponemos que tales y tan calorosos habrán sido sus términos en que se habrá expresado el Sr. León con fecha 2 de este mes, cuanto que el 6 del mismo recibió un telegrama diciéndole que la Central le cedía con mucho gusto el bote de Ibiza.

Imposible mayor rapidez, ni mayor prueba de la galante atención con que se considera por la superioridad á la Junta de Mallorca.

Los trabajos de reparación se han llevado á cabo con tanta presteza que el bote se encuentra ya dispuesto á prestar servicio y en vísperas de ser expedido á Alcudia que es la estación de su destino.

Nos felicitamos y al par lo hacemos á la Junta por el éxito de sus gestiones quedando así completada en Mallorca una red de salvamento que nada tiene ya que envidiar á las análogas de su clase.

Precauciones sanitarias

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado y remitido á los gobernadores civiles una real orden, cuya parte dispositiva abraza los siguientes puntos:

1.º Los subdelegados de medicina constituidos desde la publicación de esta real orden en inspectores de sanidad, dirigirán una circular á los médicos titulares de sus respectivos distritos en la que, recordándoles las obligaciones que su delicada misión les impone y las prescripciones legales vigentes, les inviten á dar cuenta en el mismo día, sin dilación y por el medio de comunicación más rápido, de todo caso de enfermedad con caracteres sospechosos de cólera morbo que ocurra en el pueblo ó término municipal de su cargo en el día mismo en que se presente y sin dilación ninguna, á cuyo efecto comunicará directamente cada médico con el subdelegado de su distrito, sin perjuicio de hacer igual comunicación á la autoridad local.

Aunque no ocurra caso alguno sospechoso, cada médico municipal remitirá semanalmente al subdelegado de medicina de su distrito un estado de los enfermos que tengan en tratamiento y de las defunciones ocurridas en la semana, con expresión de la enfermedad que las haya causado, valiéndose al efecto del impreso que se les remite.

2.º Se crean inspectores provinciales de Sanidad, uno para cada provincia de España, cuya designación se hará inmediatamente por los gobernadores, prefiriendo á los subdelegados médicos residentes en la capital, dando cuenta del nombramiento á la dirección general de Beneficencia y Sanidad. En las poblaciones mayores de 100.000 habitantes podrán nombrarse varios inspectores provinciales.

3.º Los inspectores provinciales se comunicarán con los subdelegados de su provincia en la misma forma que éstos con los médicos titulares, y recibirán los estados resúmenes semanales de los distritos, elevándolos á la dirección general.

4.º Al primer aviso de un caso sospechoso acudirá el subdelegado del distrito á la localidad en que se presente. tan pronto como reciba el parte y lo comunique al inspector provincial. Este acudirá también así que el caso sospechoso llegue á su conocimiento.

5.º Los inspectores provinciales dirigirán una circular á los médicos con ejercicio en la provincia encareciéndoles la necesidad de que auxilien los esfuerzos de la administración para evitar ó combatir la invasión epidémica, y recordándoles la estrecha obligación que tienen de dar cuenta de los casos sospechos para cuya asistencia fuesen llamados.

5.º Los inspectores provinciales, mientras no se les avise ó denuncien casos sospechosos. residirán en la capital de la provincia, sin perjuicio de las visitas de inspección que estimen necesarias girar á los pueblos. En el momento mismo en que adquieran noticias de la presentación de un caso sospechoso en alguno de los pueblos de su distrito, se trasladarán á él, y si fueren varios los pueblos epidemiados, residirán en el que con mayor motivo exija su presencia.

7.º Al recibir el parte del subdelegado respectivo lo comunicarán á la dirección general de Sanidad y al gobernador de la provincia, y bajo ningún pretexto demorarán su salida ó la de otro facultativo que les represente. al punto objeto de la duda, más de 24 horas.

8.º En las comunicaciones de los médicos á los subdelegados, de éstos á los inspectores provinciales y de los inspectores á la dirección general, se dará cuenta de si se tienen disponibles medios suficientes para el tratamiento de los enfermos y para el aislamiento y extinción de los focos, ó se mencionarán los que falten, para acudir á suplirlos y completarlos en lo posible.

9.º Las ocultaciones descubiertas por los inspectores subdelegados y por los provinciales. serán directamente comunicadas á la dirección con la debida reserva, para que, previa información, se proceda al castigo gubernativo de los delincuentes y se pase el tanto de culpa á los tribunales.

10. Corresponderá además á los inspectores provinciales y bajo su dirección á los de distrito y á los municipales, proponer á las autoridades las medidas que estimen oportunas sobre el régimen higiénico y sanitario, hacer pedidos de materias desinfectantes, y cuidar de que sean útilmente aprovechadas.

11. Los gastos de telégrafo y correo y las indemnizaciones ó dietas que á propuesta de los gobernadores acuerde conceder el ministerio de la Gobernación, se aplicarán, previa real orden que los autorice, al crédito extraordinario para la defensa de la epidemia colérica.

12. También propondrán los gobernadores al ministerio de la Gobernación las recompensas que deban otorgarse á los inspectores provinciales y á los de distrito y término municipal por los servicios que presten y los merecimientos que contraigan en el desempeño de las importantes funciones que se les confían.

Cómo era Cristóbal Colón

Los amantes de la gloria de Cristóbal Colón, sus admiradores entusiastas, sus historiadores acreditados deben padecer mucho por serles imposible fijar de una manera definitiva, con la pluma, el pincel ó el buril. los rasgos del héroe genovés; es imposible, en efecto, reconstituir con la ayuda de materiales verídicos la fisonomía de aquel grande hombre: de Cristóbal Colón como de Homero, la tradición histórica no nos legó ninguna imagen fiel y sincera, y estamos reducidos á las conjeturas insuficientes de nuestra fantasía.

Pero no será por falta de documentos, pues los hay de sobra, y tan diferentes los unos de los otros, tan contradictorios, que se debe renunciar para siempre á hacer la luz en tamaño caos.

Sólo el departamento de estampas de la Biblioteca Nacional de París posee unos treinta ejemplares relativos al inmortal descubridor. Vamos á reseñarlos someramente.

La primera estampa de la colección representa á Cristóbal Colón de perfil y en traje burgués de fines de la décimoctava centuria: hábito abotonado hasta el cuello; cabellos largos. peinados hacia atrás; frente alta; nariz luenga y puntiaguda, formando una sola línea; labios un poco gruesos; rostro completamente afeitado y seco, y ojos vivos y grandes.

Segunda estampa: retrato de Cristóbal Colón de frente y en traje eclesiástico; se le tomaría por un fraile rollizo y sanote; lleva los cabellos rizados. Hay otras dos láminas análogas á la precedente, con la diferencia de que. en éstas, el audaz navegante tiene aspecto enfermizo y taciturno.

Quinta estampa: el protegido de los Reyes Católicos con hermosa y espesísima cabellera ondulante; aire grave y reflexivo, mirada profunda; boca diminuta y cerrada. Parécese al Herasmo de Holbein.

Otra estampa: aquí Colón está representado con el traje y bajo el aspecto de un viejo y pobre artesano del siglo XVI; lleva corta la barba, y guarda cierta vaga analogía con Víctor Hugo.

Cambio á la vista: en otra lámina, Cristóbal Colón preséntase con cabeza rafaelesca, joven é inspirada; pelo abundante y barba sedosa; nariz fina y recta.

Pero no es esto todo: hé aquí á un oficial de tiempos de Enrique II de Francia: tiene la barba en punta, bigote espeso, grandes ojos que parecen salírsele de las órbitas, frente despejada, nariz roma, cabellos cortos y aspecto sombrío. Inútil es decir que este oficial es Cristóbal Colón.

Fijémonos ahora en este caballero de largos cabellos blancos que le caen por detrás, encuadrando una cabeza completamente redonda, de semblante sútil y nariz chata; con ojos vivos y negros; frente alta y boca finamente diseñada, que hace una mueca espiritual... Este caballero es el ilustre navegante.

En cambio. en otro dibujo aparece con rasgos de hombre vulgar y adocenado, semejándose un poco á una viejecilla enteca y raquítica.

Más allá destaca una figura imberbe, distinguida y amable, con abundosa y bien cuidada cabellera. Aunque parece un gentilhombre de la Corte de Luis XVI, es Colón. siempre Colón.

Hace contraste con la anterior estampa un Cristóbal Colón barbudo y con inconmensurables mostachos que se confunde con el monarca Enrique IV.

Caminamos de sorpresa en sorpresa; pero falta lo mejor todavía: aquí se nos presenta vestido de fraile, con rostro oval y ralo, cabellos blancos que caen de derecha á izquierda, aire triste y ascético como el de un inquisidor; allá aparece elegantísimo, vestido con coquetón traje de Almirante, cabellos con bucles, barba y bigote escasos y cortos; acullá, su figura está idealizada, diferenciándose de las anteriores en que lleva el bigote y la barba á la imperial; más lejos. con cara redonda é imberbe en otro lado, con larguísima barba y mostachos caidos; enfrente. con los rasgos de horrible nonagenario sin dientes, arrugadillo y repugnante; un poco más acá, el artista lo trazó remozado, fresco, con ligero bozo, nariz remangada y aire tímido y pacato cual de enamorado principiante.

Hecho grave

En la costa marroquí ha ocurrido un suceso que tiene mucha importancia para España.

El patrón del pailebot *Icord*, de la matrícula de Lanzarote, que fondeó á las nueve de la mañana del jueves en el puerto de las Palmas de Canarias, ha manifestado que á unas seis millas por la parte Sud del cabo Bojador, en el punto denominado Parchel, los moros se apoderaron de su embarcación saqueándola y llevándose cautivos al citado patrón, que se llama Nicolás Santana, á sus tres hijos, seis marineros y un pasajero; con la esposa y tres hijos de éste.

El citado Santana parece que ha añadido que él con cinco marineros logró escapar del cautiverio, y que ayudados por los tripulantes de la balandra *Venganza*, pudieron sacar de la playa, donde estaba varado, el pailebot *Icord*, largando velas inmediatamente.

Cuando se alejaban de la costa fueron fogueados por los moros.

Santana y sus compañeros dicen ignorar la suerte que haya podido caber á los que quedaron en poder de los marroquíes, si bien creen que deben hallarse próximos á la factoría inglesa de Cabo ubí.

La relación de los hechos que anteceden han producido la mayor didignación en toda la población de las Palmas.

Se considera probable que el Gobierno envíe el crucero *Isla de Cuba*, para que proceda al rescate de los cautivos.

Las órdenes trasmitidas por el Gobierno con el indicado objeto son de carácter apremiante.

Lagartijo en Linares

Hé aquí detalles de lo sucedido en la corrida de toros celebrada el domingo en Linares:

Estaban anunciados para lidiarse seis toros de Miura, siendo los encargados de la lidia las cuadrillas de Lagartijo y Espartero.

Cuando llegó la hora de hacer la prueba de caballos, se encontraron los diestros conque no existían más que diez malos jamelgos inservibles para la lidia. Con este motivo los espadas dijeron que no saldrían al redondel sin que se contara con número suficiente de caballos.

La corrida estaba anunciada para las cuatro de la tarde, y eran las seis y aún no habían parecido las cuadrillas en la plaza.

El público estaba impaciente y protestaba ruidosamente contra la tardanza en comenzar el espectáculo.

Mientras tanto la autoridad había mandado á un jefe de la guardia civil para que, acompañado de algunos números condujera á la plaza los diestros.

Al presentarse en el hospedaje de los matadores el jefe de la benemérita, dandó cuenta de su misión, ocurrió una escena curiosa.

El diestro cordobés dirigiéndose á Espartero, dijo:

—Mia, Manuel, tú te estás callao, que yo arreglaré esto.

Y volviéndose al oficial, le dijo:

—Oiga osté; si á osté le mandan perseguir criminales y le quitan el sable y el revolver, ¿iría osté?

El oficial le dijo que no, y entonces Rafael Molina replicó:

—Pus lo mismo digo yo; que no comprometo á mi gente para que piquen sin caballos.

Al fin, en evitación de un motín horroroso, pues ya el público se había colocado en actitud hostil para los toreros, éstos se decidieron por ir á la plaza; empezándose la corrida después de las seis.

Como era de esperar, la lidia no pudo hacerse en debida forma, y el público acabó por arrojarse al callejón y al redondel, amenazando con palos y toda clase de armas á los diestros porque entendían que ellos eran los culpables del suceso.

Por último, los toreros pudieron escapar de la plaza y refugiarse en la fonda.

El pueblo, cada vez más irritado, acudió al domicilio de los diestros, dando gritos de ¡mueran! y otros por el estilo.

Las ventanas y balcones de la casa fueapedreados por los amotinados á los cuales hubo que reducir por la fuerza pública.

Parece que al salir los matadores de dicha localidad, dijeron al montar en el coche:

—Si nos dais tres millones por matar dos toros en Linares no volvemos.

Dice un periódico que Lagartijo se ausentó de Linares en un tren de mercancías, negándose á pagar la multa que le fué impuesta por el alcalde.

Este ha prometido que la multa no quedará sin pagar, y ha entablado las consiguientes diligencias para conseguirlo.

El matrimonio

Un periódico hace la siguiente cuenta de los malos partidos de matrimonio que deben desecharse.

Abogado.—Porque es un pleito contínuo; á veces tiene que defender en estrado á viudas, huérfanas y otras mujeres desamparadas que generalmente, (por casualidad) son bonitas. Al agua, pues, los abogados; son malos maridos.

Actor.—Cuando no está á los pies de la dama joven, está en sus brazos, si hace papeles de galán; si es barba, sucede con poca diferencia lo mismo en las modernas obras dramáticas hay muchos conocimientos familiares: hijas halladas y padres encontrados que se abrazan en el acto tercero; y la situación teatral exige que el abrazo sea fuerte, apasionado, estrechito, lo cual no sale bien haciéndolo de mentirijillas. Y además, lo que se representa por la noche, se ensaya por la tarde. Esto, no es suficiente para tener celos.

Arqueólogo.—Es la chifladura más monumental que se conoce. La mujer de un arqueólogo solo puede ser estimada por su marido cuando se vuelve antigua.

Bailarín.—Peor que galán joven. Siempre anda con bailarinas á cuestas.

Bibliófilo.—Su mujer corre mucho peligro de ser metida en un estante ó de que le quite algún miembro para convertirla en ejemplo raro.

Boticario.—Si se enamora de su mujer, se expone á dar una medicina por otra, lo cual puede llevarlo á presidio. Si se aburre de su mujer, tiene demasiado cerca los venenos. Opinamos que los tales deben ser solteros.

Comerciante.—En general malos; porque los negocios *entierran al amor*. En particular, tratándose de tenderos, mucho más malos, porque hay parroquianas demasiado apetitosas.

Dentista.—Un hombre que tira continuamente del gatillo, y que tiene la obligación de ser amable con las señoritas que le entregan las quijadas. (No da garantías estes sujeto, verdaderamente).

Empleado.—Marido á medias: doce horas diarias para su mujer, y otras doce para la oficina. Pues, aunque en la oficina no se trabaja, nunca le faltan á un oficinista expedientes nocturno que exigen horas extraordinarias de tarea.

Y para que algo me quede para la próxima vez que converse con ustedes, paro de contar.

Fotográfo.—No sé lo que pensará la mujer del expresado artista cuando vea que una preciosa joven se sienta delante del fotógrafo y le dice: «Colóqueme usted como mejor le parezca.» Estas profundidades no las comento; pero si es caso de divorciarse.

Marino.—La ausencia, el mar y la tempestad son los padrinos de la boda cuando un marinero se casa. Grandes padrinos pero poco tranquilizadores. Sin embargo, son los que más se casan, seguramente porque saben *pescar* sus mujeres.

Médico.—Todo el dia fuera de su domicilio, y á veces parte de la noche, tomando el pulso á Fulanita y á Menganita, mirando la lengua de Zutana y las narices de Perenguana. Vuelve á su casa bien harto de armaduras, encuentra enferma á su mujer y no tiene aliento para tomarle el pulso.

Militar.—Aunque se casa por la primera vez se casa en segundas nupcias, porque al ponerse el uniforme se casó con las ordenanzas militares. Una militara es un soldado más, expuesta á multitud de averías y de contingencias.

Ministro.—Buen empleo, sino hubiera ambiciones en la oposición, oradores intencionados, pueblos que se sublevan y regimientos que se pronuncian. Bueno también para la mujer del Ministro, si no hubiese mujeres guapas que solicitan pensiones para ellas y ascensos para sus parientes.

Músico.—También tiene mucho que ver con el bello sexo y no digno nada.......si es profesor de piano. Hay discipulas tan bonitas y á la vez tan torpes.....!

Novelistas.—Un embustero (¡!) incorregible que no cesa de inventar histórias con el malévolo propósito de olvidar la suya. Habla en sus obras de todas las mujeres que conoció, que conoce ó que piensa conocer, menos de su esposa legítima. Qué zurra!

Orador.—Es un discurso, en lugar de un hombre. Su mujer tiene cadena de peroración diaria y el deber de aplaudir inconscientemente al final de cada habladuria. (De estos *tipos* conocemos, que aunque no oradores, se parecen.)

Periodista.—Hombre que pertenece al público y vive en la calle, en la redacción, en el Congreso, en el café y en los teatros, en todas partes, menos en su domicilio. Estos sujetos debían buscar por mujeres algunas que colaboraran en revistas y crónicas de vecindad, aunque el periódico fuera diario.

Poeta.—Pasa el tiempo hablando del amor, escribiendo versos á la luna, á las mujeres hermosas, aun á las feas; pero rara vez á su mujer. No déis crédito á los poetas; poetrastros y versificadores. Viven de la mentira, y aunque parece que sienten y aman mucho, todo es en ellos palabrería hueca; «ninguno tiene corazón.» (Decididamente; los desahucio; lo de sentir es que se queda la otro mitad del país solterona.)

Político.—Sea de buena fé, sea de mala, todos los dias está pendiente de una crísis. Y cuando más político es, más impolítico se muestra con su esposa.

Noticias

Según las noticias que hasta la fecha se tienen, las provincias que mayor contingente de productos enviarán á la Exposición de Industrias Artísticas que se celebrará en Barcelona, serán las de Toledo, Córdoba, Palma de Mallorca, Granada, Jaen, Sevilla y Albacete.

La venta de tabacos realizada durante el mes de julio último, ha ascendido á la suma de 12.925.252'50 pesetas, acusando un aumento de 152.938'24 sobre lo recaudado en igual mes de 1891.

Es decir, que pico más ó menos: los españoles han convertido en humo en el mes de julio, allá unos 50 millones de reales.

Dice un telegrama de Bruselas que la causa de la reciente quiebra de la famosa panadería socialista llamada «Adelante» ha sido el haber dado demasiado crédito á plazos largos por una parte, á las nuevas tarifas de Francia para la importación del pan belga y la ámanera poco prudente de practicar su comercio en Paris por la otra.

Notician de Barcelona que se ha acordado celebrar una gran cabalgata artístico-industrial en la noche del dia 9 de Octubre concurriendo todos los gremios con emblemas de sus respectivos oficios y las bandas de música de guarnición, la municipal la del Asilo Naval y la de la Casa de Caridad.

El ayuntamiente concederá seis premios en metálico, el primero de 1.000 duros y diplomas de honor. El Fomento del Trabajo Nacional construirá una lujesa carroza.

Se teme que los gastos de l s fiestas del Centenario excedan de las 640.000 pesetas que con dicho objeto votó el ayuntamiento.

Se han verificado en el campo de Carabanchel, á presenca de las comisiones técnicas nombradas al objeto, los ensayos del fusil de repetición y tiro rápido, de que es autor el capitán de infanteria, señor conde de Fuentes.

Las esperiencias no han dejado nada que desear hasta ahora.

Dice un periodico de Valencia del 29 del pasado que una persona llegada de Turis relató un terrible suceso que ocurrió el día anterior en aquella villa.

Parece ser que la esposa de un segador de los que van de pueblo en pueblo ofreciendo sus servicios á los agricultores, y que se había guarecido en las afueras de la población, se presentó á la guardia civil manifestando que su marido estaba loco y la maltrataba sin piedad, así como á su hermana y familia.

La guardia civil fué en busca del jornalero, que encontro en un estado de exaltación imposible de describir. Apenas vió este infeliz á los guardias se arrojó sobre ellos tratando de morderles, y aun se dice que llegó á conseguirlo. Los guardias lo maniataron y lo encerraron en la cárcel con objeto de instruir las diligencias necesarias y trasladarlo al Manicomio.

El supuesto demente tuvo un momento de lucidez, y sacando un canuto de hojalata, en el que guardaba dos billetes de 25 pesetas, balbuceó: «Quiero dejar las cosas arregladas; entregad esto á mi mujer», y volvió á ser víctima de terrible frenesí.

La persona que comunicó estos datos al periódico valenciano, pasó á ver al que suponían loco, y observó que éste arrojaba gran cantidad de salivas, que sus ojos espresaban ferocidad y que sus horribles convulsiones eran mas propias de un hidrófobo que de un demente.

Entonces recogió antecedentes, y parece que sus sospechas se confirmaron.

El desdichado trabajador era un modelo de honradez y laboriosidad, amante de su familia, por la que se sacrificaba y á la que consagraba todos sus afanes. Hace unos 36 dias estaba segando en unos campos de Castilla, y al acercarse al *hato* para beber agua fué mordido por un perro que guardaba la manta de otro segador.

El pobre hombre contó á su mujer lo que le habia ocurrido, y por consejo de ésta se sometió á la absurda ceremonia del *saludador*, en la que tienen gran fe los campesinos. La familia quedó tranquila y no volvió á recordar el mordisco del perro.

Hace cuatro dias el desdichado segador esperimentó los primeros síntomas de la horrible enfermedad hidrófoba, y cuando aterrada la familia, que le creía loco, dió cuenta á las autoridades, ocurrió lo que dejamos relatado.

El pobre hombre sufrió un espantoso acceso de rabia entre nueve y media á diez de la noche y quedó muerto. Dios habrá acogido su alma.

Las procedencias del Havre y Burdeos sufren 14 días de cuarentena en Gibraltar.

En Hinojosa (Córdoba) ha sido detenido el cabo de la Guardia civil Salvador Montero, el cual parece que, sin causa justificada, dió muerte á Casto Cerro, á quien trataba de detener como presunto autor de un hurto de chorizos.

Telegrafían de Roma que el bandidaje ha tomado en Sicilia proporciones tales que han obligado al gobierno á enviar, para aniquilar á los bandidos, otros dos regimientos de infantería, empezando la nueva campaña con una fuerza de 6.0 0 hombres, mandada por un general de brigada cuyo nombre se ignora aún.

En Salamanca fué conducido á la prevención un individuo de 19 años de edad, el cual sostuvo una reyerta con sus padres en la plazuela de San Julián, y al llegar á la plazuela de la Verdura, sacó una navaja é intento degollar á su padre, no consiguiéndolo por interponerse una pareja de agentes de vilancia, que detuvo al criminal hijo.

S. M. ha concedido al Pendón de Santa Cruz de la Palma los honores que se tributan á los Infantes de España, marcados por las Ordenanzas generales del Ejército.

En Tarragona, hace cuatro días, sobre las nueve de la mañana, empezó á formarse en el mar, frente al fuerte de San Jorge, una gran tromba marina, que llamó la atención de gran número de curiosos, quienes desafiando la intemperie contemplaban aquel hermoso y poco frecuente espectáculo. En su parte superior formada por una negra nube, de la cual partia otra en forma de tubo, que penetrando en el mar, levantaba las aguas y formaba un gran centro de evaporación. A su alrededor se levantaban las aguas ofreciendo el aspecto de una multitud de surtidores que salieran de las olas.

El fenómeno meteorológico duró cerca de una hora, dirigiéndose hasta al lado de Tamarit, amenazando penetrar en tierra, donde hubiera causado serios estragos Por fortuna, las corrientes terrestres disolvieron la manga, evitando de este modo grandes desgracias.

El espectáculo fué magnífico y digno del particular estudio de los aficionados.

Por cuestiones de riego ha sido asesinado en término de Valencia el acequiero mayor de Sagunto.

Días pasados ocurrió en Casablanca (Marrúecos) una terrible desgracia, que puso en consternación á los habitantes de aquella plaza.

En los espaciosos almacenes del Sr. Gómez, hallábanse ocupadas en la limpia de cereales 25 mujeres musulmanas, cuya faena practicaban al pié de una elevadisima estiva de sacos de grano, cuando de improviso la estiva se inclinó hacia delante y aquella mole cayó sobre las infelices mujeres, que quedaron sepultadas. Acto continuo corrieron á prestar auxilio á aquellas desgraciadas, de las cuales salieron seis sin lesión alguna, ocho lastimadas, aunque no de gravedad, y once que fueron extraidas ya cadáveres.

Según dicen los periódicos de Barcelona, se ha descubierto una falsificación del café en grano, compuesto exclusivamente de harina de bellotas, de la cual hacen una pasta, á la que dan con un molde la misma del grano de café.

Dícese que ese pseudo café procede de Alemania, y que se han recibido algunas partidas en varias capitales de provincia, incluso Barcelona.

En Villagarcía se han negado algunos comerciantes á admitir billetes de Banco.

Esto dificulta las transacciones, pero ya se han adoptado medidas para conjurar el conflicto.

Ha concluido en París la vista del proceso contra el marqués de Morés que, como recordarán nuestros lectores, dió muerte en desafio al capitán Meyer.

El tribunal pronunció la absolución de los acusados.

Han terminado en Málaga las fiestas de la Reconquista con una velada y gran retreta militar. Las carreras de cintas quedaron aplazadas y suspendido el festival de alumnos de primera enseñanza, corriéndose dos novillos.

Este año se celebrarán en Albacete notables fiestas del 7 al 15 del mes próximo. Habrá misa de campaña, veladas musicales y corridas de toros, en las que estoquearán Mazzantini y Espártero.

Los seis millones del presupuesto extraordinario concedidos al ministerio de la Guerra, serán distribuidos:

Tres millones novecientas mil pesetas para material de ingenieros y cien mil pesetas para la administración militar.

Es muy censurado en España la conducta de algunos periódicos de Paris que publican telegramas diciendo que existe el cólera en Madrid, Valencia y Zaragoza, noticia totalmente inexacta, y que solo obedece al deseo de motivar el que Francia tome represalias sanitarias contra España.

De los Estados Unidos

En Phsenis, Arizona, se ha organizado una sociedad para la construcción de uno de los más grandes depósitos de agua que acaso existan en el mundo y que se situará en Bez Cañón á 400 yardas de la unión de Thoto Creek y Salt River.

Su profundidad será de 200 pies y el agua se extenderá en un espacio de 16 millas, teniendo el depósito capacidad para 183.058.040.800 piés cúbicos.

Debido á la mucha abundancia de madera, cal y otros materiales de construcción que hay en la localidad, el coste de la obra no excederá de 1.500.000 duros.

La empresa está sostenida por capitales de New York.

—En un banco de coral de la costa Norte de Australia se acaba de descubrir un tesoro consistente en 5.000 pesos duros españoles con el cuño de principios de este siglo y un artístico cañón de bronce, toda lo cual se ha trasladado á uno de los museos de aquel país.

Los duros estaban apelmazados, formando pequeños pañes, de formas muy variadas, unos muy roñosos y excelente estado de conservación los restantes. Créese que dicho tesoro procede ó del naufragio de algún buque español que navegaba para Manila y que un huracán empujó hácia el Sur perdiéndose, ó que se trata de un barco de los que hacen el comercio del té que se fué á pique en su viaje á la China.

—Según la Memoria anual del director general de Correos de New York, durante el año fiscal que terminó en 30 de julio de 1892, se distribuyeron por los carteros y en los apartados del correo la cantidad fenomenal de 406.125.793 artículos divididos como sigue: cartas en los apartados, 66 millones 061.592; 203.155.777 por los carteros; tarjetas postales en los apartados 7.035.110 por los carteros, 41.152.101; otros artículos en los apartados 39.925.882 por los carteros, 48.790.342.

En el departamento de distribución general se manejó un total de 781.339.498 artículos postales, á saber: cartas de origen local, 269.821.254; recibidas por el correo 37.766.687; despachadas al extranjero 36 millones 868.346; tarjetas postales de origen local, 41.510.464; recibidas por el correo, 63.557.759; despachados al extranjero, 45.844.386. El número total de artículos postales de toda clase manejados durante al año, ascendió á 1.190.968.551, ó sea un promedio diario de 30.619.965; lo que arroja un aumento de 107.770.850 sobre el año anterior.

Pasaron tambien por el correo de New York, de tránsito para otras oficinas, 265 mil 451 bolsones y 608.188 sacos de artículos postales. El total de ingresos montó á 6.783.201 pesos fuertes y los gastos á 2 millones 568.699 pesos fuertes, lo que arroja un aumento de ingresos ascendiente á 396 mil 681 pesos fuertes sobre el año anterior.

La suma total de dinero expedido por medio de avisos postales ó recibidos y pagados en el correo, ascendió á 109.493.151 pesos fuertes, ó sea un aumento de 4 millones 599.988 pesos fuertes sobre el año pasado.

Del Interior

Binisalem.—Se nos dice que anteanoche, por cuestiones de amores riñeron varios jóvenes, resultando uno de ellos con algunas heridas de arma blanca.

Santañy.—Es tal el número de enfermos de intermitentes, en el pueblo, que el Alcalde ha dispuesto que por ahora no se abran las eucuelas.

Inca.—Parece, dice el semanario de esa población, que circulan billetes del Banco de España falsos de 50 pesetas, de la emisión de 1.º de Octubre de 1886.

Para distinguirlos basta fijarse en que, por ser más fuerte el topar de la tinta del reverso, sus olas circulares que circundan las cifras 50 y coinciden en el reverso con el retrato de Goya y la pintura, que en los legítimos apenas se notan al trasluz, en los falsos se marcan perfectamente.

La tinta del anverso está más descolorida y resulta más apagada que en los legítimos.

Felanitx.—Muy abatidos se encnentran los viticultores de esta localidad ante la poca demanda de uvas, lo ínfimo del precio que alcanzan y lo perentoria que se viene haciendo la vendimia.

Es muy probable que hoy empiecen muchos esta operación y apesar de ello se supone que no llegarán á una docena los propietarios que tengan vendida su consecha. De esto se deduce que únicamente lo han hecho los que no tienen donde meter el fruto, que este año es abundante, sano, rico... ¡y tan barato!

El próximo jueves se verificará en el caserío del Carritxó la bendición solemne de una nueva iglesia y de una estátua de San Antonio Abal, titular de la misma.

Se encuentra aquí el primer actor D. Vicente Yañez, llegado con el propósito de arreglar asuntos relacionados con la formación de una compañía que actue en el teatro durante la próxima temporada de invierno.

Crónica Local

Procedente de Valencia, ha venido hoy el vapor *Isleño*, el cual ha traido valija y cargo, y 117 pasajeros, en su mayoría soldados que estaban con licencia.

Grandiosa y solemne fué la función celebrada ayer en la iglesia del Terreno, con motivo de bendecirse la campana mayor de dicho templo. Para que así fuera se esmeraron el vicario Sr. Medinas, la Junta de las obras de dicha iglesia y cuantas personas miran con interés el culto en aquel caserío.

A las nueve de la mañana el templo presentaba bellísimo aspecto, pues en él se habian reunido las familias que allí veranean.

Verificó la ceremonia por delegación de S. E. I. el Prelado de la Diocesis el M. I. Sr. D. Matías Compañy Canónigo Lectoral asistido por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal y acompañandole otros sacerdotes. Los padrinos, como dijimos, lo fueron los jóvenes D. Pedro Mascaró y D.ª Pepita Cerdó. La campana estaba colocada en el centro de la iglesia pendiente de la cúpula de un templete formado por arrayán y flores, coronando aquella la cifra de María formada con flores blancas. La campana lleva por nombre María de la Salud que es el de la patrona del templo y ha sido labrada en la *Fundición Mallorquina* de los Sres. Antonio Riera y C.ª llevando el número 10 de las salidas de estos reputados talleres.

Despues de esa ceremonia, celebró la misa mayor el Sr. Compañy cantándose *con amore* la bonita composición del Sr. Roig, por los escelentes aficionados Sres. Arias, Florest, Vazquez y Pons y los coros de *La Constancia*, acompañándoles en el piano armonium los Sres. Pinto y Lladó. Ayer, mejor que el dia de su estreno pudo apreciarse lo que vale la obra del jóven Sr. Roig; y no es estraño, cantando con tan excelentes intérpretes.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el canónigo Sr. Vidal; hizo historia de aquel templo desde que sentida la necesidad de levantarlo se puso la primera piedra hasta el dia, enumerando las vicisitudes que han sufrido las obras de las que se ha salido adelante con el decidido apoyo de personas caritativas que rinden culto á la Madre de la Salud, titular de aquella sagrada mansión; y despues, de agradecer el apoyo que se viene prestando á las obras del templo, de la que esa evidente muestra aquella campana cuyo sonido llenaba de alegria los corazones de los allí congregados, pidió á la Reina de los cielos salud y ventura para todos.

***

La fiesta terminó en la vicaría, en espléndido refresco con que el padrino quiso obsequiar á cuantas personas habian tomado parte directa en la función religiosa.

Nosotros estamos convencidos de que pocas funciones se han hecho en aquel templo tan solemnes y suntuosas.

***

Con el fin de allegar recursos para continuar las obras de dicha iglesia se ha organizado una tómbola, de la que cuidan jóvenes de ambos sexos que ahora residen en el Terreno. Dicha tómbola en la que figuran 3000 objetos regalados por la liberalidad de las familias, no pudo inaugurarse ayer á pesar de los esfuerzos de la comision á causa del escaso tiempo que ha habido para organizarla convenientemente, pero sabemos comenzará esta tarde á las siete, y es de esperar sea el local de la Sociedad de Tiro donde se celebra, el centro de reunión de aquella colonia y de muchas personas de Palma.

Para formar parte de la Junta de Distrito, los maestros de Palma han elegido:

D. Matías Bosch y Palmer, Presidente; D. Simón Garcés y Martí, Depositario; y D. José Riera y Costa, Secretario.

Hoy ha venido nuestro paisano y amigo el Inspector del cuerpo de Telegrafos D. Enrique Fiol.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo.

Por el *Soller* nos enteramos, con dolorosa sorpresa, del fallecimiento ocurrido en París de nuestro distinguido paisano D. Jerónimo Frontera, antiguo profesor del *Lycée Charlemagne*, donde era queridísimo y muy estimado por sus raras dotes de eminente matemático.

A nuestro querido amigo D. Antonio Frontera que recibe duro golpe con la muerte de su hermano, despues de la muy reciente de su malogrado hijo, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándole consuelo, en medio de la situación de prueba por qué atraviesa.

Anoche no tocó la música militar en el paseo del Borne; llevándose solemne chasco la gente que la esperaba, é ignoraba que se hallara aquella en Valldemosa.

A las ocho y media de la mañana de ayer cayó pausada lluvia que fué suficiente á poner el piso de las calles y caminos hechos unas gachas. Lloviznando á cortos intervalos siguió hasta el medio dia; y aunque por la tarde pareció serenarse el tiempo, á las diez de la noche volvió otra vez á llover dejándose oir algunos truenos lejanos.

La temperatura descendió de tal modo que anoche se sentía frio impropio de la estación.

No faltó quien sacara el abrigo de entretiempo.

Merece nuestro sincero aplauso el acuerdo de sustituir por *sommiers* metálicos los jergones de las camas del Hospital.

No se efectuó, como se esperaba, el sábado por la noche, el debut de la compañía ecuestre y acróbata que dirige el Sr. Llop; y culpa de ello fué el que no vinieran en el vapor de aquel dia algunas de las principales partes de la compañía.

Si como se espera viniesen mañana, por la noche se presentarán al público.

El semanario *El Suplemento*, dice en su último número que la Junta regional tradicionalista de Mallorca, ha acordado abstenerse de toda participación en las próximas elecciones de diputados provinciales, y espera que todos sus amigos secundarán este acuerdo.

Suscribe esta declaración; el Presidente de la Junta, D. Juan Palou del Reguer.

Dícese que por órden gubernativa se ha prohibido el juego de la lotería en los establecimientos de esta capital.

Con cuya determinación, viene á confirmarse que se jugaba.

En efecto, anoche, al pasar por determinada calle, no se oyeron cantar los números, como en dias anteriores.

Acaba de incorpararse al juzgado de Inca para ejercer el cargo de procurador, nuestro particular amigo D. Antonio Rosselló y Quintana, quien por muchísimos años fué pasante del difunto y laboriosísimo procurador D. Senen Vich, cuidando durante su larga y penosa enfermedad de dicho procurador de todos sus negocios, habiendo merecido el beneplácito de sus numerosos clientes y abogados.

Le deseamos toda clase de prosperidades y buen acierto.

No obstante ser festivo, continuó ayer la descarga de petróleo el vapor *Circassian Prince*, que quedó listo al anochecer.

Tambien descargó todo el dia el vapor *Cataluña*, que llegó á las ocho de la mañana procedente de Cette.

El Eco de la Montaña, de Olot, hace grandes encomios del panegírico pronunciado en la iglesia de las Escuelas pias en commemoración de su fundador San Vicente de Calasanz por nuestro paisano D. Jaime Martorell parroco castrense del batallon cazadores Alfonso XII.

Por D. Gaspar Pol se ha solicitado el registro de doce pertenencias mineras de lignito, en el término de Alaró y sitio llamado *Son Antem*, con el título *Los dos Hermanos*.

A las primeras horas de la tarde del sábado, entraba en tondeadero el cañonero *Alsedo;* y á las siete de la misma emprendió su marcha para Cette y Marsella el vapor *Beliver*.

Ha sido objeto de muchos elogios el panegírico que pronunció ayer en la Iglesia del Socorro, el Párraco de S. Jaime. El Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas asistió á la fiesta, desde una de las tribunas de aquella iglesia.

Ofició el Ilustrísimo P. Superior General de la orden agustiniana en España y sus dominios.

Anoche, serían las diez y media, ocurrió en el muelle una escena altamente censurable.

Regresaba á la población, en carruaje, una familia que habia ido á tomar el fresco, y al estar frente la taberna de *can Fumat* oyeron las voces destempladas de alto, que diera un carabinero, al mismo tiempo que arremetia á culatazos contra el vehiculo. A los gritos diera la familia, en la que iban tres criaturas menores de diez años, se acercaron algunas personas y pudieron enterarse de las formas y palabras empleadas por el carabinero y por un cabo que acudió después; formas y palabras que si desdicen en toda persona de educación, son mas censurables en quien viste uniforme ó ejerce cargo alguno.

Si, como dijeron estos carabineros, está prohibido el transitar de noche por el muelle en carruaje, una vez que se habia permitido la ida sin reparo ni objeción alguna, no cabia tanta inconveniencia y destemplanza en la vuelta, ni tratar á las personas ni al cochero cual si fueran delincuentes de algún grave delito.

Este hecho nos hace recordar que á consecuencia de una queja producida por nosotros sobre no permitir de noche el paso de carruajes por el muelle, el Jefe del cuerpo de carabineros dió órden para lo contrario, medida que toda la prensa aplaudió. Hoy, ante el hecho de anoche, hemos de suponer que dicha orden se ha revocado ó que los carabineros obraron caprichosamente por el gusto de maltratar á personas, que no habian dado motivo alguno; y esto nos pone de nuevo en el caso de reproducir la queja y de pedir represión para los que así proceden.

Lo de anoche, ademas de impropio, fué escandaloso.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil ayer y anteayer fué el siguiente:

Entradas: 5 varones y 1 hembra.
Salidas: 3 id. 1 »
Fallecidos: ninguno.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3.992.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la captura de un preso fugado de la cárcel de Sanlucar la Mayor.

Anuncios de subastas de aprovechamientos forestales.

Reales órdenes dictando prevenciones sanitarias.

Real decreto aprobando el Reglamento que se publica sobre el impuesto de 2 p.% á la producción minera.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse suministros hechos en Agosto.

Hacienda.—Concediendo plazo de 10 dias para pagar las cuotas del primer trimestre de contribuciones sin recargos.

Anuncio para arrendar los pastos de las murallas de Alcudia.

Otro para la venta de un lote de papel impreso, en la Aduana.

Ayuntamientos.—El de Alaró anuncia tener espuesto proyecto de alineación y rasante de algunas calles.

Los de Llubí y Establiments anuncian tener espuestos los repartos de consumos y gremiales.

Audiencia.—Relación de individuos á quienes por suerte ha tocado ejercer de Jurados en el próximo cuatrimestre; y causas que han de verse por los mismos.

Juzgados.—El de la Catedral cita á los hermanos Francisco, Jaime y Alejandra Pieras y Gusertra.

El de la Lonja llama á los interesados en las herencias de los consortes D. Antonio Bartomeu Pou y D.ª Antonia Bos Arbós; y llama á D.ª Manuela Salcedo.

El de Manacor pública edicto sobre declaración de pobreza.

El de Inca publica notificación á D. Sebastián Qués Jofre.

Marina.—Por la ayudantía de Felanitx se anuncia la vacante de práctico de Puerto Colom.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6

En San Miguel, empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Salud.

En la Real Capilla de Palacio, á las siete, misa, salve á la Vírgen de los Dolores, credo y responso por el alma del Excmo. Sr. D. Fermin Abella, Intendente que fué de la Real Casa; á las nueve misa solemnen de Requiem en sufragio de D.ª Catalina Ballester.

Sección Comercial

Telegrafían de Lóndres que se cree que este año no padrá menos de aumentar la exportación en Inglaterra y los Estados Unidos de la pasa procedente de Alicante, Málaga y otros puntos de España, por no resultar sólo mediana la cosecha de pasa de Corinto, que en la anterior vendimia fué abundantísima.

Esto, unido á los menores derechos que paga en Inglaterra la pasa de Corinto fué causada de la enorme baja que sufrió la exportación de la pasa española.

—Han llegado á Tortosa algunos comisionados para la compra de algarrobas, los cuales han verificado ya algunas operaciones, á pesar de no haber empezado la recolección de dicho fruto.

Como las noticias de las comarcas extranjeras dicen que allí la cosecha ha sido poco abundante y de floja (muy particularmente en Chipre), se cree que alcanzará la de la Península precios elevadísimos.

—Escriben desde Arbo al *Diario de Pontevedra* dándole cuenta del disgusto general que existe entre los vinicultores de aquella comarca, efecto de la gran introducción de vinos portugueses que se hace para España por el rio Miño, á precios verdaderamente fabulosos, lo cual perjudica de una manera alto sensible, como es consiguiente á los caldos de nuestro pais.

Era ya lo único que nos faltaba.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	110'50
	Cambio Mallorquín	62 25
	Ferro-Carriles de Mall.	61'
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza.	190'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales.	25 75
	La Isleña Marítima	45'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	71'00
	4 p.% amortizable.	79'80
	Cubas (86).	
	Banco de España	361'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	71'40
	4 p.% exterior	74'97
	4 p.% amort.	79'50
	Cubas (86)	106'50
	Cubas (90)	97'50
	Coloniales	45'85
	Norte de España	44'35
	Francia	30'70
	Francos	13'80
Madrid		71'20
París		65'93
Renta francesa		
Lóndres		

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 27.—De Barcelona en 12 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 21 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 10 horas, cañonero de guerra Alsedo, de 216 ton., com. D. Mariano Mateu, con 37 plazas y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Para Marsella, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 22 mar., 19 p. valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por negros y gruesos nublados, ha llovizneado por el N.E. horizontes cargados y calimosos; viento N. débil que rola al N.E. fresco y la mar llana y rizada del viento.

A las doce: atmósfera nublada y chubasquea; horizontes con nieblas los del 1.er y 2.º cuadrantes y cerrados todos; viento E. galeno y la mar llana y rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes semicubiertos por una capa nubosa; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: La polacra *Cortés*, el vapor *Cataluña* y el bergantín goleta *San José*.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Bellver;* hoy el vapor-correo *Unión*.

Queda á la vista, ante Cala-Figuera, un pailebot que recala del O.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nublados por el círculo; horizontes cerrados y calimosos; ventolina débil del N. y la mar con ligero arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Un jabeque.

Recalan del O. el vapor-correo *Isleño* y un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Veracruz» llegó á Barcelona el 31 del pasado, procedente de Cádiz.

El «Méjico» salió de Nueva York el 30 para la Habana.

El «Panamá» salió de la Habana el 30 para Nueva York.

El «Santo Domingo» salió de Aden el 31 para Singapore.

El «Buenos Aires» salió de la Habana el 30 para Santander.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31 para Santiago de Cuba.

El «Isla de Mindanao» salió de Liverpool el 31 para la Coruña.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico para la Habana.

El «San Ignacio» llegó á Valencia el 1.º, procedente de Barcelona.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Pio IX» llegó á Puerto Rico el 29 del pasado agosto y debía continuar su viaje para la Habana.

Noticias marítimas

La escuadra de instrucción ha llegado á Génova.

—Ha fondeado en el puerto de Cádiz la escuadra italiana, compuesta de los buques *Victorio Emmanuel, Flavio, Gioia, Caraciolo* y *Comte Cavour*.

—El dia 26 del pasado llegó al Ferrol la corbeta *Nautilus*, con objeto de sufrir las reparaciones necesarias para emprender el viaje de circunnavegación.

—El transporte marítimo francés *Bretagne* ha llegado á Marsella, procedente de Génova, para embarcar 1.000 emigrantes con destino al Brasil.

—Para Marsella ha salido de Barcelona el trasatlántico *Miguel M. Pinillos* al objeto de limpiar sus fondos y regresar á aquel puerto, para proceder á la carga y salir para las Antillas.

—El vapor *Moravia*, que procedente de Hamburgo ha llegado á Nueva York, ha tenido durante la travesía 22 defunciones causadas por el cólera.

—Ha fondeado en el puerto de Barcelona el

yacht *Princesa Alicia*, en que viajan los príncipes de Mónaco.

El príncipe Alberto Honorio Carlos de Mónaco, sirvió en la marina mercante española de guerra, alcanzando el empleo de capitán de fragata. Sus grandes aficiones á la carrera hiciéronle intentar hace dos años un estudio de las corrientes del golfo, á cuyo fin hizo un viaje arrojando al mar 1,500 botellas, de las cuales sólo unas 802 han sido recogidas en las costas europeas, anotándose las fechas y lugares en que fueron halladas.

El príncipe Mónaco viaja con su esposa, una de las damas de mayor hermosura y elegancia. Su yacht es un modelo de buques así por sus condiciones marineras, cuanto por el confort con que está decorado.

El yacht apareja de pailebot; tiene tres palos. Su tripulación esta formaba por 40 marineros.

Procedía de Vigo y Gibraltar. Por la noche siguió su viaje á Marsella y Génova.

—Se han verificado en Cádiz las pruebas oficiales del tren de límpia de los caños de aquel arsenal.

—A presencia de la Comisión inspectora del Astillero de Vea Murguía se ha puesto la primera cuaderna del acorazado *Cárlos V*.

—Ha efectuado pruebas de máquina en el puerto de Cartagena el crucero de guerra *Reina Cristina*.

—La escuadra austriaca que se dirige á Génova tocará en los puertos de Messina, Nápoles y Spezzia.

—Abordo del *Almirante Brown*, de la escuadrilla de Buenos Aires, que estuvo recientemente en Huelva, de donde marchó á Génova, ha ocurrido un sensible accidente hallándose dicho buque anclado en la rada de Tolón. Alguna chispa escapada de la máquina prendió fuego al buque, declarándose en breves momentos un voraz incendió que amenazaba destruír toda la embarcación. Organización del incendio y habiendo acudido en su auxilio el *Veinticinco de Mayo* de dicha escuadrilla y los barcos franceses la *Courone* y el *Saint Luís*, se atacó el fuego enérgicamente, quedando denominado á las tres horas. Los desperfectos son de consideración.

—Dicen de Boulogne-sur-Mer que una barca pescadora llamada *Jeune Henri* fué abordada por el vapor inglés *Godwin* á unas 30 millas de Ostende echándola á pique y pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes. Los tres restantes de que se componía su dotación fueron salvados por el vapor inglés.

—Está dispuesto en Cádiz el crucero *Isla de Luzón* para pasar á Tánger á las órdenes del ministro de España, si hacen necesario este viaje á los sucesos que se desarrollan en aquel imperio.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 6'15 t.

La *Gaceta* ha publicado el reglamento para la Inspección de Hacienda, y órdenes sometiendo á observación las procedencias de Londres, Liverpool, Glasgow y otros puertos ingleses.

Se desmiente en absoluto que haya ocurrido un caso de cólera en Santander.

Ha recrudecido la epidemia en Francia, atacando á las tropas.

Madrid 4 á las 11 n.

Mañana saldrá para Cestona el duque de Tetuán.

El Sr. Cánovas vendrá el miércoles.

La deuda flotante no ha sufrido alteración durante Agosto.

La semana pasada, en un solo dia, han ocurrido 19.000 casos y 5.000 defunciones del cólera en una sola provincia de Rusia.

Se activa la formación del Banco Militar.

PATRONATO DE AUXILIOS

PARA OBREROS

La Junta Directiva de este Patronato en sesión de ayer acordó invitar á los propietarios de solares y de edificios que reunan las condiciones higiénicas y de comodidad apetecibles para una familia de jornaleros compuesta de seis individuos, á que presenten proposiciones en las oficinas del Gobierno Civil de esta Provincia, dentro el plazo de quince días que empezarán á contar desde el 1.º de Septiembre próximo.

Palma 30 Agosto de 1892.—El Presidente del Patronato Pedro de Miranda.—El Presidente de la Junta Directiva. Benito Pons Fábregues.—P. A. de la J. D. El Secretario, Juan Marqués.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

PALMA DE MALLORCA

A fin de que la Administración de esta Emoresa pueda llevar, á tenor de lo establecido en el art. 277 del vigente reglamento del impuesto de Consumos el registro de ganados sujetos al mismo que existan en el casco y radio de esta Capital, ha acordado la misma señalar á los dueños ó encargados de dichas reses el plazo de 15 días á contar desde esta fecha para que presenten á la citada Administración relaciones escritas y clasificadas del número de ganados que posean, debiendo los que los adquieran con posterioridad al plazo que se señala cumplir con aquella formalidad dentro de los ocho días siguientes al de su adquisición y lo propio los dueños de los que existan en el extra-radio que los trasladen al radio ó casco de este término municipal.

Considera al propio tiempo conveniente advertir esta Administración la obligación en que están los dueños ó encargados de las reses que al efecto hayan sido registrados, de dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas dentro del término de 30 días, salvo los que maten para el consumo inmediato, que deberán adeudarse en el mismo día en que tenga lugar la matanza, pues en caso contrario incurrirán en las responsabilidades que establecen los artículos 290 y 295 del repetido Reglamento, incurriendo también en penalidad los que dejasen de presentar dentro del plazo que se señala la relación de los ganados que posean ó la diesen inexacta.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes afecta.

Palma 5 Septiembre de 1892.—El Administrador, Bartolomé Cabrer. 729

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

SORTEO 25.º

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 25.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 3 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las trece bolas.

Núms. 1.018—2.195—3.812—4.039—5.337—5.418—6.038—6.387—7.929—8.780—9.671—11.139 y 11.729.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil trescientos Billetes

Números 101.701 al 101.800—219.401 al 219.500—381.101 al 381.200—403.801 al 403 mil 900—533.601 al 533.700—541.701 al 541 mil 800—603.701 al 603.800—638.601 al 638 mil 700—792.801 al 792.900—877.901 al 878 mil 967.001 al 967 100—1.113.801 á 1.113.900 y 1.172 801 á 1.172.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

EMISIÓN DE 1886

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cúpon Núm. 25 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 728

Teatro Circo-Balear

Debut, mañana mártes

La Empresa, queriendo dar una satisfacción al público por el retraso del debut de la compañía ecuestre gimnasta, pone en su conocimiento que no habiendo llegado hasta ayer con el vapor *Cataluña* el clown Llop con los aparatos necesarios para la inauguración, y no habiendo sido posible el desembarque hasta hoy, las funciones no darán principio hasta mañana martes.

Palma Imp. de la Viuda é Hijos de P. J. Gelabert